

MESTRE SANCHIS, A.: *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayáns y Siscar (1689-1781)*, Valencia, 1968, 514 pp.; e *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayáns y la historiografía del XVIII*, Valencia, 1970, XII + 608 pp. Prólogo de E. Giralt y Raventós.

La reciente publicación en una serie como Ariel Quincenal de la síntesis de Antonio Mestre acerca de sus investigaciones en torno al siglo XVIII (1) servirá, sin duda, para difundir entre lectores no especializados los resultados de una de las líneas de penetración más innovadoras, sugestivas y coherentes: aquella que —a través de la excepcional (e infravalorada) figura de don Gregorio Mayáns y Siscar— profundiza, hasta los tuétanos, en el complejo mundo de la Ilustración española. Y, de paso, quizá también para que otros sectores más directamente implicados en esta problemática (ciertos historiadores generales y de la cultura e incluso especialistas en el setecientos hispánico), hasta ahora renuentes a considerar siquiera el planteamiento global de Mestre, discutan, maticen, rectifiquen, rechacen o acepten —pero no ignoren— una obra que, cualitativa y cuantitativamente, es ya considerable.

En 1964 adelantaba el autor algunos aspectos de uno de sus temas fundamentales: la relación entre Mayáns y Feijoo, habida cuenta que el olvido del polígrafo valenciano y la mitificación del benedictino gallego han contribuido poderosísimamente a desenfocar las claves del movimiento ilustrado (2). En 1968 y 1970 salieron a la luz los dos libros capitales del doctor Mestre Sanchis acerca del pensamiento político-religioso de Mayáns y su proyección sobre el criticismo historiográfico de la época, cuya entidad, enjundia analítica y peso específico exigen un tratamiento más amplio, que intentaremos en seguida. Pero antes conviene aludir, aun sumariamente, a otros trabajos del autor, escalonados entre 1971 y 1976, que responden a dos tipos bien definidos: artículos y comunicaciones sobre la polivalente actividad de Gregorio Mayáns o de los ilustrados de su círculo, y reimpressiones o ediciones de textos del erudito olivense, acompañadas de estudios preliminares (que constituyen, a su vez, verdaderas monografías) con notas explicativas y útiles índices. Si el interés de los primeros es grande, no van a la zaga los segundos, que ponen al alcance del lector —con largueza y comodidad— los libros esenciales y, sobre todo, extensas parcelas del riquísimo acervo epistolar de don Gregorio, prácticamente desconocido hasta el presente.

(1) *Despotismo e Ilustración en España*, Barcelona, 1976, 224 pp.

(2) «Correspondencia Feijoo-Mayáns en el Colegio del Patriarca», *Anales del Seminario de Valencia*, IV, 8 (1964), pp. 47-185.

Así, al estudio de la contribución de Mayáns y de su hermano Juan Antonio a la obra biobibliográfica de Ximeno (3), o al episodio de una reconciliación masónica (4), han seguido una síntesis sobre el movimiento ilustrado en Valencia (5); las relaciones con Muratori (6); precisiones sobre la acre polémica con el retrógrado pavorde Calatayud (7); el análisis de la influencia de Erasmo sobre el inquisidor Bertrán, conexo con don Gregorio y el grupo valenciano (8); la incidencia de Pérez Bayer y del citado Bertrán en la reforma de los colegios mayores (9); un paronama global del jansenismo en España (10); puntualizaciones acerca del movimiento reformista de la predicación en el setecientos, partiendo de un escrito del napolitano Felipe Bolifón, íntimo del deán Martí y de Mayáns (11); la consideración de la lengua vernácula por los corresponsales extranjeros de éste (12), y de nuevo —aunque con mayor profundidad— las notorias discrepancias con el padre Feijoo (13).

La segunda vertiente de las aportaciones de Antonio Mestre está íntimamente conectada con una empresa editorial insólita y digna de todo encomio. Si los indicados estudios han aparecido en revistas científicas y actas de congresos históricos, ha sido el Ayuntamiento de Oliva —patria de Mayáns y del propio Mestre— quien se ha encargado de publicar, a sus expensas, no sólo *Ilustración y reforma de la Iglesia e Historia, fueros y actitudes políticas*, sino también las reimpressiones y ediciones de los textos mayansianos, con excepción

(3) «Aportaciones de los hermanos Mayáns a los escritores del Reyno de Valencia, de Vicente Ximeno», *Actas del III Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Valencia, 1971, II, pp. 267-276.

(4) Un masón reconciliado en casa del erudito Mayáns y Siscar», *Anthologica Annuæ*, 18 (1971), pp. 685-717.

(5) «La Ilustración valenciana», en *Siete temas sobre historia contemporánea del País Valenciano*, Valencia, 1974, pp. 9-36.

(6) «Muratori y la cultura española», en *La fortuna de L. A. Muratori*, Firenze, 1975, páginas 173-220.

(7) «La Carta de Mayáns al Pavorde Calatayud. Dificultades con la Censura», *Cuadernos de Historia. Anexos de la revista Hispania* (núm. 5: *Estudios sobre el reino de Valencia*), Madrid, 1975, pp. 459-485.

(8) «Influjo erasmiano en la espiritualidad del Inquisidor general Felipe Bertrán», *Anales Valencinos*, V, 2 (1975), pp. 277-296.

(9) «Un grupo de valencianos en la corte de Carlos III», *Estudis*, IV (1975 [1976]), páginas 213-230.

(10) «El jansenismo español de los siglos XVII y XVIII», en la *Historia de la Iglesia*, dirigida por Filche-Martín, vol. XXII, Valencia, 1976, pp. 561-591.

(11) «La reforma de la predicación en el siglo XVIII (A propósito de un tratado de Bolifón)», *An. Val.*, VI, 3 (1976), pp. 79-119.

(12) «Interès per la llengua 'llemosina' entre els amics estrangers de Mayans i Siscar», *Primer Congrés de Historia del País Valenciano* (vol. III: *Historia moderna*), Valencia, 1976, páginas 609-620.

(13) «Divergencias entre ilustrados: el caso Feijoo-Mayáns», *Studium Ovetense*, IV (1976), páginas 275-304.

de la biografía de Cervantes que salió a luz en «Clásicos Castellanos» (14).

De esta manera el Ayuntamiento de Oliva—siguiendo el plan trazado por el doctor Mestre Sanchis—ha publicado, hasta el momento, cinco gruesos volúmenes del *Epistolario* y otros dos, más reducidos, de la *Serie Menor*. Integran el primer tomo las cartas cruzadas entre don Gregorio y un numeroso grupo de médicos—entre quienes figuran Andrés Piquer, Mariano Seguer y Antonio Capdevila—con transcripción y estudio introductorio de Vicente Peset (15)—adelantado en el proceso reivindicatorio de Mayáns y uno de los máximos conocedores de su temática (16)—. Siguen la copiosa e importante correspondencia con el padre Burriel (17) y la no menos decisiva con el deán Martí (18)—que esclarece muchos aspectos sobre las raíces autóctonas de la Ilustración española—, a cargo ambas de Antonio Mestre. Las epístolas escritas a y por el juriconsulto José Nebot han sido recogidas por Mariano Peset (19)—asimismo interesado en los temas mayansianos (20)—, mientras que las cartas sobre cuestiones económicas han sido seleccionadas y transcritas por Mestre y editadas con una introducción de Ernest Lluch (21). Por último, en la llamada *Serie Menor* han aparecido el texto latino de la autobiografía mayansiana (publicada en 1756 a nombre de Strodtmann) con la traducción al castellano del doctor Mestre (22) y la edición crítica del proyecto del plan de estudios universitarios que Mayáns realizó

(14) Mayáns y Siscar, G.: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, 1972, XCIII -- + 183 pp. Edición, prólogo y notas de A. Mestre.

(15) *Ibíd.*: *Epistolario I. Mayáns y los médicos*, Valencia, 1972, LXIII + 538 pp. Transcripción, notas y estudio preliminar de V. Peset. Presentación de A. Mestre.

(16) Peset Llorca, V.: «La Universidad de Valencia y la renovación científica española (1687-1727)», *Asclepio. Archivo Iberoamericano de la Historia de la Medicina*, XVI (1964), páginas 214-231, y *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XLII (1966), pp. 70-99; «Feljo y Mayáns», *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Medicina*, V, 2 (1965), páginas 20-29; «Gregorio Mayáns (1699-1781) y la Historia de la Medicina», *Cuad. Hist. Med. Esp.*, IV, 1 (1965), pp. 3-53; «Un ensayo sobre Mayáns (1699-1781)», *Pr. Congr. Hist. P. Val.*, Valencia, 1973, I, pp. 119-147, y *Gregori Mayans i la Cultura de la Il·lustració*, Barcelona-València, 1975, 520 pp.

(17) Mayáns y Siscar, G.: *Epistolario II. Mayáns y Burriel*, Valencia, 1972, LXVIII -- 736 páginas. Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre.

(18) *Ibíd.*: *Epistolario III. Mayáns y Martí*, Valencia, 1973, LXIV + 467 pp. Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre.

(19) *Ibíd.*: *Epistolario IV. Mayáns y Nebot (1735-1742). Un jurista teórico y un práctico*, Valencia, 1975, XCVIII -- 744 pp. Transcripción, notas y estudio preliminar de M. Peset.

(20) Peset Reig, M.: «Inéditos de Gregorio Mayáns y Siscar (1699-1781) sobre aprendizaje del Derecho», *An. Sem. Val.*, VI, 11 (1966), pp. 47-110, y «Correspondencia de Gregorio Mayáns y Siscar con Ignacio Jordán Asso del Río y Miguel de Manuel Rodríguez (1771-1780)», *An. Hist. Der. Esp.*, XXXVI (1966), pp. 547-574.

(21) Mayáns y Siscar, G.: *Epistolario V. Escritos económicos*, Valencia, 1976, XXIII -- +408 pp. Estudio preliminar de E. Lluch. Selección, transcripción y notas de A. Mestre.

(22) Strodtmann, I. C.: *Gregorii Malansii, Generosi Valentini, Vita*, Wolfenbüttelae, MCCLVI (texto latino-castellano), Valencia, 1974, XXXII + 312 pp. Presentación de S. Cardona. Estudio preliminar y traducción de A. Mestre.

en 1767, con una amplia Introducción (172 pp.) de los hermanos Peset (23).

* * *

Común denominador de los trabajos mayansianos de Antonio Mestre ha sido y es, junto a la obvia consideración de las aportaciones ofrecidas por la bibliografía acerca del siglo XVIII español y europeo, el análisis exhaustivo de las obras impresas de don Gregorio (escasa y parcialmente manejadas en general, pese a fundamentar la etiqueta de «erudito» con que se suele despachar a su autor) y la utilización intensiva de los inéditos, sobre todo del asombroso caudal epistolar, sin paralelo entre sus coetáneos hispánicos y quizá también entre los extranjeros. Este excepcional filón, constituido principalmente por los 13 tomos del Archivo de la catedral valenciana, las 76 cajas del legado Serrano Morales (Biblioteca Municipal de Valencia) y los 181 volúmenes de la Biblioteca Archivo Hispano-Mayansiano (Biblioteca del Colegio del Corpus Christi, de Valencia), incluye las minutas de las cartas escritas por el ilustrado de Oliva a un considerable número de personajes conexos con la vida cultural, política y religiosa de España y Europa, así como las respuestas de sus corresponsales.

No es de extrañar que—provisto de este doble bagaje (24)—cuando el autor aborda «la actitud espiritual y religiosa de Mayáns»—aparentemente «tema de unas simples notas o, en todo caso, materia de un breve artículo» (25)—el resultado sea esa espléndida y densa monografía titulada *Ilustración y reforma de la Iglesia*. El primer capítulo de este libro plantea cómo el joven Gregorio Mayáns asume una de las connotaciones más decisivas de su época—la crítica—, que proyectará, de momento, sobre los contenidos de la decadencia cultural española, desde la lengua castellana a las clásicas, desde la jurisprudencia a la historia, con un decidido aire reformista. Paralelamente, la situación de la Iglesia española provocará la censura ante ciertas actitudes, puesto que «el cristiano debe ejercer la

(23) Peset, Mariano y José Luis: *Gregorio Mayáns y la reforma universitaria. Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las universidades de España*, 1 de abril de 1767, Valencia. 1975. 364 pp.

(24) Cuyas posibilidades sintetiza el autor de esta manera: «No puede establecerse una separación entre los trabajos impresos y la correspondencia privada. El pensamiento expresado en la intimidad, si pierde en precisión, gana en espontaneidad. Y puede servir, al tiempo que demuestra la importancia de la correspondencia en el siglo XVIII como medio cultural, para detectar el ritmo de su evolución, las perplejidades de su espíritu, el impacto que producen en su alma los acontecimientos históricos o la lectura de los libros importantes. El verdadero valor de estas cartas radica, sobre todo, en que Mayáns, cuidadoso bibliófilo y deseoso de facilitar las fuentes de su fama, ha conservado las cartas a él dirigidas. El contraste o correspondencia de opiniones facilita el conocimiento de la realidad histórica de nuestro siglo XVIII» (*Ilustración...*, pp. 14 y 15).

(25) *Ibid.*, p. 13.

crítica ante las deficiencias humanas de la encarnación concreta del cristianismo en un momento histórico»; y así «Mayáns, católico y hombre de su tiempo, buscará un equilibrio entre su fe y las exigencias críticas de su razón» (26). Exigencias que le llevan a encarar los dos grandes males del momento: la superstición histórica y la decadencia moral e intelectual de la Iglesia.

La posición de Mayáns ante las ficciones históricas—punto de inflexión de la decadencia cultural sobre la eclesiástica en España—es analizada metódicamente en dos capítulos de la obra, que detallan, entre otros aspectos, las vicisitudes de la edición de 1742 de la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, la persecución sufrida y sus consecuencias, así como los medios desplegados para contrarrestar la nociva influencia de los falsos cronicones, que venían emponzoñando los diversos campos historiográficos—sobre todo la historia primitiva, eclesiástica, genealógica y particular—desde fines del siglo XVI. En este sentido, la actitud de don Gregorio está en la línea de sus coetáneos europeos (Muratori, Almeida, Bem) y hereda la «tradición crítica» (27) de los grandes historiadores españoles del Barroco—Mondéjar, Nicolás Antonio—y de la transición, el deán Martí, de Alicante.

El panorama moral e intelectual de la Iglesia es objeto también de la atención de don Gregorio, avivada en 1745 con ocasión de la polémica sobre el Patronato Real. La intervención de Mayáns «y su mentalidad regalista explican la atención preferente que le merece la decadencia de la Curia Romana en los trabajos que destina a luz pública, en nombre propio o de Blas Jover. Pero su correspondencia privada nos manifiesta, con mayor sinceridad si cabe, su pensamiento sobre la decadencia de la iglesia española» (28). Partiendo de un profundo conocimiento de este ambiente (el propio Mayáns fue clérigo algunos años), efectúa un implacable análisis de la jerarquía episcopal, los cabildos y párrocos y especialmente de los religiosos, a quienes critica acerbamente sus graves deficiencias pedagógicas y la sumisión a Roma. Pero, junto a esta vertiente, aporta soluciones y remedios—e incluso prioridades en su aplicación—que apuntan a una reforma global, cuyos protagonistas no serán tanto el Papa (29),

(26) *Ibid.*, p. 61.

(27) *Ibid.*, p. 206.

(28) *Ibid.*, p. 207.

(29) «La reforma tiene unas normas objetivas: los cánones y leyes de España, cuyo cumplimiento es la verdadera reforma, y un vigilante, el rey, que, bien informado, pedirá la intervención del Papa cuando sea precisa. No hay que buscar, por tanto, la reforma de la Iglesia española en Roma ni esperar que la Curia Romana dé permiso para realizarla» (*Ibid.*, p. 259).

la Curia o el Concilio, como «el obispo, eje de la reforma» (30), y «el rey, protector de la Iglesia» (31)—verdadera columna vertebral del regalismo mayansiano—. A su vez ello implicaba la selección de preladados entre los sujetos «más dignos por sus virtudes y ciencia» (32), que se lograría—según don Gregorio—mediante la justa elección real de titulares y beneficiados (futuros obispos), y sobre todo mediante la reforma en profundidad de las enseñanzas eclesiásticas impartidas en las universidades.

Este era, por supuesto, el expediente decisivo, tal y como fue explanado por el ilustrado de Oliva en el informe de 1767, a petición de Roda. El proyecto, enormemente ambicioso—cubría desde los primeros escalones didácticos hasta las facultades mayores (Medicina, Leyes, Cánones, Teología), pasando por los estudios de artes—sirve de base, junto a una impresionante documentación paralela, a uno de los capítulos caudales de la obra de Mestre (significativamente titulado *La enseñanza como solución*), en el que desmenuza las ideas de Mayáns en torno a la metodología, los libros y los maestros necesarios para la reforma.

Los tres últimos capítulos de *Ilustración y reforma de la Iglesia* examinan, respectivamente, otros tantos ingredientes de la compleja personalidad de don Gregorio: el regalismo—ya aludido en diversos pasajes—, la actitud ante el jansenismo y otras corrientes europeas y, en fin, su adscripción al humanismo cristiano. Si Mayáns «como hijo de su tiempo» y como jurista es un ferviente regalista, «su actividad intelectual trasciende las circunstancias concretas para conectar con una gran corriente del pensamiento humanista y cristiano» (33). Particularmente medidas y matizadas resultan las páginas que el autor dedica a clarificar el sentido del jansenismo teológico e histórico, la influencia de Van Espen y Muratori, la condenación de Noris, las repercusiones de la bula *Unigenitus* y las manifestaciones filojansenistas de Mayáns de tipo político y doctrinal. Se trata, por supuesto, de uno de los temas que entrañan más dificultades y que requieren mayor finura analítica para detectar las concomitancias indudables—la posición antirromana y antiescolástica, la tendencia rigorista, el apego a la religión interior, la aversión al laxismo y a los jesuitas—, pero también de las no menos notables divergencias: el optimismo intelectual, la desvinculación de la angustia teológica en la cuestión de la libertad y la independencia de que hacía gala el polígrafo de Oliva.

(30) *Ibid.*, p. 275.

(31) *Ibid.*, p. 292.

(32) *Ibid.*, p. 307.

(33) *Ibid.*, p. 357.

Un selecto apéndice documental corona este denso y esclarecedor libro, con el que su autor obtuvo el Premio Nacional «Menéndez y Pelayo» de 1968.

* * *

Dos años después publicaba el doctor Mestre Sanchis una nueva monografía, no menos sólida y apabullante que la anterior: *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayáns y la historiografía del XVIII*, con prólogo del profesor Giralt en el que se dilucidaban, apretadamente, las razones de la marginación que sufrió don Gregorio. Por su parte, el autor encabezaba así la introducción: «Con evidencia creciente se impone la idea de que es menester buscar los orígenes de la Ilustración española en la actitud de los *novatores* de fines del siglo XVII, antes que se implantara en la península la Casa de Borbón y, en consecuencia, anterior a la actividad intelectual del padre Feijoo. Así lo afirmé en *Ilustración y reforma de la Iglesia* al estudiar la génesis del pensamiento reformista de Gregorio Mayáns. Llegaba, por caminos distintos, a las mismas conclusiones que en el campo científico, en especial de la medicina, establecían los trabajos de López Piñero y Vicente Peset. En el presente estudio añado nuevos argumentos, limitados si se quiere al campo de la crítica histórica, pero que vienen a confirmar el resurgir intelectual español antes de 1700» (34).

Consecuentemente a este exordio, analiza Mestre en el primer capítulo la figura, tan esencial como desconocida, del deán de Alicante, Manuel Martí, «mentor claro» del «resurgimiento intelectual valenciano» anterior a los Borbones (35), cuya trascendental función de enlace es resaltada (36), así como sus conexiones con los historiadores valencianos Miñana y Segura, para pasar—en el siguiente— a exponer la forja del criterio histórico de don Gregorio, a quien Martí sirvió de «poderoso acicate» en su evolución metodológica a la bús-

(34) *Historia...*, p. 17. Sobre las investigaciones de José María López Piñero, véase especialmente *La Introducción de la ciencia moderna en España* (Barcelona, 1969) y *Medicina moderna y sociedad española. Siglos XVI-XIX* (Valencia, 1976).

(35) *Historia...*, p. 87.

(36) «Resulta, asimismo, interesante constatar las fuentes de inspiración crítica que aparecen durante los años de su permanencia en Roma (1686-1698): el cardenal Sáenz de Aguirre, el marqués de Mondéjar y, sobre todo, Nicolás Antonio. Es decir, la gran herencia barroca, última manifestación del criticismo renacentista. Los historiadores valencianos del XVIII se consideran continuadores y perfeccionadores de los trabajos críticos del barroco español. Los valencianos, no los castellanos, serán los editores de sus obras, los herederos de su espíritu y los continuadores de su empresa. Una de las manifestaciones será la oposición a los falsos cronicones desde Martí a Mayáns y Pérez Bayer. El deán empieza la edición de Nicolás Antonio con la *Bibliotheca Vetus*, continúa Mayáns con la *Censura de Historias Fabulosas* y el canónigo Pérez Bayer reedita la *Bibliotheca Hispana*. Asimismo, Martí manifiesta sus deseos de publicar las obras manuscritas de Mondéjar, que lleva a término el polígrafo de Oliva» (*Ibid.*, pp. 87 y 88).

queda de la verdad (37); los nobles proyectos de reforma de la Historia, truncados por el poder que apoyaba al sector *oficialista* de la Ilustración (38), y, en fin, la actitud de rechazo de los *novatores* valencianos hacia el frívolo ensayismo feijooniano.

Los capítulos centrales diseccionan magistralmente las relaciones entre Mayáns y Flórez, de enorme interés dada la significación de ambos. A partir de la generosa colaboración científica prestada por don Gregorio y su hermano Juan Antonio en torno a la autenticidad de la división de obispados atribuida a Wamba, Mestre reconstruye con prolijidad—contando con la inestimable base de la correspondencia privada—los avatares de dicha relación, sus divergencias y ruptura. El cotejo entre las «Notas a la división atribuida a Wamba»—manuscrito en el que Juan Antonio Mayáns trabajó durante dos años y que fue remitido al padre Flórez—y las páginas de la *España sagrada* dedicadas al controvertido texto del rey visigodo demuestran cuánto deben éstas a aquéllas y cómo hay que atribuir indudablemente a los hermanos Mayáns la paternidad del criterio que esgrime Flórez al respecto. Las diversas teorías en torno a la Era Hispánica—agravadas por la intemperancia del agustino—harían aflorar graves diferencias metodológicas e ideológicas por la cuestión de la venida de Santiago y otros problemas. Mientras el autor de la *España sagrada* cree que las tradiciones eclesiásticas no necesitan de testimonios positivos, el polígrafo olivense mantiene la postura contraria y, en consecuencia, niega la venida del apóstol. Desde entonces menudearon los juicios acres de Mayáns sobre la obra de Flórez—aunque siempre en privado—, mientras que los miembros del círculo mayansiano detectaron sus no escasas deficiencias.

A partir de la persecución sufrida al aparecer la *Censura de historias fabulosas*, don Gregorio abandona las publicaciones históricas «y emprende una tarea de magisterio silencioso y oculto que, si bien no trasciende al público, no deja de ser por ello eficaz» (39). Dejando de lado la asombrosa proyección europea de Mayáns (40), el doctor

(37) *Ibid.*, p. 63.

(38) «No es de extrañar, pues, una oposición del grupo apoyado por el gobierno Borbón francés: llámese Padre Confesor del rey, Feijoo, Diaristas, Reales Academias o Consejo de Castilla. Martí será rechazado para el cargo de bibliotecario real. Segura se opondrá a Feijoo y a los autores del *Diario* y verá prohibida una segunda edición de sus *Vindicias históricas por la inocencia de Savonarola*... Mayáns, además de polemizar con Feijoo y los Diaristas, no encontrará apoyo alguno para sus proyectos históricos—favor que recibirá después la Academia de la Historia y hasta los padres Burriel y Flórez—; se enfrentará a las Reales Academias por censurar la *España primitiva* (último cronicón de un diarista y académico de la Historia), y será perseguido por el Consejo de Castilla a causa de la publicación de la *Censura de historias fabulosas*, de Nicolás Antonio» (*Ibid.*, p. 89).

(39) *Ibid.*, p. 218.

(40) Estudiada brillantemente por V. Peset: «Els amics estrangers de Mayans», en *Gregori Mayans I...*, pp. 45-227.

Mestre Sanchis detalla la influencia del criticismo del ilustrado de Oliva en los historiadores valencianos (Sales, Ximeno, Teixidor) y catalanes (Finestres y la Universidad de Cervera, Aymerich, Caresmar, la Real Academia de Buenas Letras barcelonesa) que estudiaron temas de la Corona de Aragón, así como sobre otros investigadores que trataron cuestiones generales de Historia española. Entre éstos figuraron los individuos más abiertos de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, el jesuita Andrés Marcos Burriel, los cronistas de Indias Boturini y Juan Bautista Muñoz, Cerdá Rico y el también jesuita padre Juan Andrés.

El último capítulo analiza las razones del fracaso de Mayáns en cuanto a la consecución de sus ambiciosos objetivos en el campo histórico. Para ello se centra Mestre en el período clave 1733-1739, cuando don Gregorio fue bibliotecario real y sufrió los embates de los grupos intelectuales de la corte y de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, que le indujeron a retirarse a Oliva en 1739. El problema que subyace no es otro sino el austracismo familiar de Mayáns, que motivará los recelos borbónicos y la acusación de «anti-españolismo». La actitud foralista de don Gregorio, nunca disimulada, y la visión periférica de la historia hispánica—doblada de insobornable criticismo—incidirían en el mismo sentido. Sólo cuando el *partido aragonés*—Roda y Aranda—acceda al poder encontrará Mayáns un tardío reconocimiento oficial a sus méritos. El apéndice documental, con el que finaliza la obra, está dedicado a las relaciones con Flórez e incluye, entre otras interesantes piezas, el extenso manuscrito de Juan Antonio Mayáns a que hemos hecho referencia.

Resulta, por tanto, urgente un replanteamiento del esquema interpretativo clásico del siglo XVIII. El descubrimiento de la figura y actividad de Mayáns desmonta muchas imágenes estereotipadas. Los orígenes de la Ilustración española resultan más lógicos y adquieren mayor riqueza y variedad. El criticismo histórico aparece vinculado a los historiadores de nuestro siglo XVII, Nicolás Antonio en especial. Y, sobre todo, frente a la visión exclusiva del influjo francés, puede verse una corriente esencial del pensamiento ilustrado español anclado en el reformismo humanista-erasmiano de nuestro XVI.—**SEBASTIAN GARCIA MARTINEZ** (*Departamento de Historia Moderna. Facultad de Filosofía y Letras. VALENCIA*).